

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANAPROIN S.A. CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE 2015**

En la ciudad de Manta, al 15 de diciembre del 2015, siendo las 12:00 horas, en la oficina donde funciona la compañía ubicado en la ciudad de Manta, en la avenida 2 entre calles 12 y 13, edificio Del Bank oficina # 203, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MANAPROIN S.A., con la concurrencia de los accionistas:

- |  |              |
|--|--------------|
| 1.- Arq. Wendy Elena Marisol Macías Ortega | con el 0.75% |
| 2.- Ing. César Marlon Heredia García       | con el 0.25% |

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2014.**
- 2) Lectura y Aprobación del Informes de Auditoría Externa del ejercicio económico 2014.**
- 3) Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.**
- 4) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2014.**
- 5) Resolver sobre el resultado del ejercicio 2014.**

Preside la sesión el Ingeniero Marlon Heredia luego de lo cual la sala, y actúa como Secretario de la junta la arquitecta **Wendy Elena Marisol Macías Ortega**.

La Secretaria de la junta constata e informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y quien preside pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. Una vez instalada la sesión se dispone a que se pase a dar lectura del orden del día por la secretaria. Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve aprobar los puntos, y autorizar al Representante Legal que se de cumplimiento a los mismos.

**RESOLUCIONES:** Luego de varias deliberaciones, los socios de junta con derecho a voto resuelven la siguiente:

1. Aprobar el Informe del Gerente General de los Ejercicio Económico 2014.
2. Aprobar el Informes de Auditoría Externa de los ejercicio económico 2014.
3. Aprobar el Informes del Comisario de cuenta de, la empresa del ejercicio económico 2014.
4. Aprobar los Estados Financieros de la empresa de los ejercicio económico 2014.
5. Que la totalidad de la pérdida del ejercicios 2014, se la absorba con la cuenta RESERVA POR REVALUACION DE ACTIVOS.

6. Autorizar al contador de la empresa para que realice los asientos el registro contable a fin de compensar las pérdidas del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que se declara concluida la sesión a las 12:45 horas, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

Arq. Wendy Lland Marisol Macías Ortega  
**ACCIONISTA**  
SECRETARIA DE LA JUNTA

Ing. Cesar Marlon Heredia Garcia  
**ACCIONISTA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA